EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

La Paz, 13 de Marzo de 2023.-

SEÑORA
INTENDENTE MUNICIPAL: DRA. BLANCA M. CHÁVEZ VALLEJOS
PRESENTE

En Cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el Marco de la Licitación por Contratación Directa N° 17/2022 con ID N° 422.494 **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN"**

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución I.M. N° 026/2023 de Fecha 09 de Enero del 2023, indicándose que el mismo estará conformado por: el Lic. Néstor Venialgo, y la Abg. Marlene Buss designados por la Institución. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Oferta de fecha 16 de Febrero de 2023, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N° DE OFERENTE	PRECIO TOTAL
1- IOCON SRL	GS. 80.962.442.-
2- CACACE INFORMÁTICA	GS. 96.392.500.-
3- HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES	GS. 98.417.800.-
4- SEGURILOCK	GS. 99.832.000.-
5- 19 DE ENERO SRL	GS. 107.137.108.-
6- SEGURIDAD TECNOLÓGICA AVANZADA SA	GS. 107.268.800.-

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y OBSERVACIONES AL ACTA DE APERTURA.

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentada por la firma, dejando constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, considerando que no se presentaron errores aritméticos.

En al acta de apertura no fue asentada ninguna observación.

ACLARACIONES DE OFERTAS

Se solicitaron aclaraciones a todas las empresas. Se recibió respuesta de todas excepto de la firma HZ Sistemas, Equipamientos, Transportes.

CUADRO DE OFERTAS CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS SUSTANCIALES

Documento Sustanciales	IOCON SRL	CACACE	HZ	SEGURILOCK	19 DE ENERO SRL	SEGURIDAD TEC. AVANZADA SA
Formulario de Oferta esté debidamente Completado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, Resolución DNCP N° 941/10.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N°2992/19 y los requisitos documentales para las condiciones de participación.

IOCON SRL	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada. .	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

Por lo expuesto, la empresa IOCON SRL demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

CACACE INFORMÁTICA	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada. .	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA

Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

Por lo expuesto, la empresa CACACE INFORMÁTICA demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada. .	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

Por lo expuesto, la empresa HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

SEGURILOCK	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada. .	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

Por lo expuesto, la empresa SEGURILOCK demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

19 DE ENERO SRL	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada. .	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

Por lo expuesto, la empresa 19 DE ENERO SRL demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

SEGURIDAD TECNOLÓGICA AVANZADA SA	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada. .	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

Por lo expuesto, la empresa SEGURIDAD TECNOLÓGICA AVANZADA SA demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

IOCON SRL.

CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A, B, C, D, M, N" del Art. 40° de la Ley 2051/03.

1. El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.
2. No se encuentran datos del representante legal en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.
3. No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP.
4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley.

CACACE INFORMÁTICA

CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A, B, C, D, M, N" del Art. 40° de la Ley 2051/03.

1. El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.
2. No se encuentran datos del representante legal en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.
3. No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP.
4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley.

HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES

CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A, B, C, D, M, N" del Art. 40° de la Ley 2051/03.

1. El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.
2. No se encuentran datos del representante legal en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.
3. No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP.
4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley.

SEGURILOCK

CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A, B, C, D, M, N" del Art. 40° de la Ley 2051/03.

1. El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.
2. No se encuentran datos del representante legal en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.
3. No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP.
4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley.

19 DE ENERO SRL

CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A, B, C, D, M, N" del Art. 40° de la Ley 2051/03.

1. El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.
2. No se encuentran datos del representante legal en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.
3. No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP.
4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley.

SEGURIDAD TECNOLÓGICA AVANZADA SA

CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A, B, C, D, M, N" del Art. 40° de la Ley 2051/03.

1. El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03.
2. No se encuentran datos del representante legal en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.
3. No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP.
4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y LOCAL

Si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio.

Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

OFERENTE	CUENTA CON CERTIFICADO	DOMICILIO	PRECIO OFERTADO
1- IOCON SRL	NO	Fernando de la Mora	80.962.442.-
2- CACACE INFORMÁTICA	NO	Encarnación	96.392.500.-
3- HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES	NO	Ciudad del Este	98.417.800.-
4- SEGURILOCK	NO	Encarnación	99.832.000.-
5- 19 DE ENERO SRL	NO	Asunción	107.137.108.-
6- SEGURIDAD TECNOLÓGICA AVANZADA SA	SI	Villa Elisa	107.268.800.-

En vista que el oferente SEGURIDAD TECNOLÓGICA AVANZADA SA es el único que cuenta con CPEN y su establecimiento no se encuentra dentro del Departamento de Itapúa no se aplicara el margen de preferencia local.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Resolución DNCP N° 1890/20 de fecha 5 de mayo Art. 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

El comité de Evaluación verifica que los precios ofertado por los oferentes en cada ítem, rubro o partida adjudicable se encuentra dentro de lo estimado. La oferta no ha sido superior al veinte y cinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y tampoco del quince por ciento (15%) por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

			IOCON	CACACE	HZ	SEGURILOCK	19 DE ENERO	STASA
Nº	Descripción de equipo / Materiales	Precio Referencial	Variación %	Variación %	Variación %	Variación %	Variación %	Variación %
1	Cámara IP Tipo Bullet Varifocal de 4MP, Con Lente Motorizada de 2,7 a 13.5mm. Alcance de Infrarrojo 60m,12v poe. IP67 IK10	1.447.856	-25	6	-7	2	-1	1
2	Soporte Metálico Galvanizado P/ Cámaras	154.000	-25	15	-5	-3	-1	0
3	NVR de 16 Canales, Hasta 8MP de resolución. 16 puertos PoE integrados. H.265+. Ancho de banda de entrada de 200Mbps. Ranura para 2HDD de hasta 6TB.	2.303.279	-25	8	-10	7	-1	4
4	Disco Duro Survillance de 6TB	1.700.250	-25	-23	-12	29	-1	-4
5	TV Led 4K de 43"	3.745.550	-25	-22	-7	1	-1	0
6	Gabinete OutDoor de 19" 6U IP55, C/ Cerradura, Ventilador, Montantes Ajustables 450x430x600mm	2.074.203	-25	4	-11	7	-1	8
7	UPS Rackeable 1000VA Online	2.544.862	-25	-7	-9	-11	-1	-4
8	Rack 12U de Pared	980.432	-25	40	-10	48	-1	22
9	Ups Online 1000VA	2.785.648	-25	15	-10	-23	-1	-11
10	Switch Industrial de 8 Puertos Gigabit Poe+, 2 Ranuras SFP, Poe, Gigabit, Administrable, Rackeable, Temperatura Admitida -5 a 50°c	3.536.998	-25	85	-9	-1	-1	5
11	Modulo LC Monomodo con Longitud de onda dual SFP 10km	323.667	-25	193	-10	8	-1	-1
12	Fuente de Alimentación Industrial de salida de 240W (48V 5A), Montaje en carril DIN Integrado, Protección Contra Corto Circuito, Sobrecarga, Sobretensión, Sobrecalentamiento, Rango de temperatura de Funcionamiento Extrema de -25 a 70°C	1.562.150	-25	30	-16	6	-1	1
13	Descargador VCL Slim Monopolar de 45KVA Cableado a Puesta tierra con Jabalina de Cobre 1,2m	321.667	-25	63	-10	-1	870	3
14	Llave Termomagnética de 10A	78.750	-25	-24	-17	14	-1	5

15	Cable de Fibra Óptica 2 Pelos Monomodo con Tensor de Acero Galvanizado, resistente al viento y todo tipo de clima, con capacidad de tensado de 100m entre polos	9.277	-25	-55	-8	-22	-1	-4
16	Cruceta de reserva 721x150x100	69.062	-25	97	-6	-28	-1	-10
17	Caja de fusión de fibra óptica	169.000	-25	-23	-5	-11	-1	0
18	Conector Pigtail de 1m	54.425	-25	-17	-10	-8	-1	-12
19	Mano de obra	14.638.863	-25	-21	-8	2	-1	0

EVALUACIÓN DE OFERTA DE IOCON

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021.	Promedio Activo Corriente (2020, 2021): Gs. 1.760.218.193; Promedio Pasivo Corriente (2020, 2021): Gs. 660.688.185; **Coef.**: 5,4	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021	Promedio Pasivo (2020, 2021): Gs. 660.688.185; Promedio Activo (2020, 2021): Gs. 2.831.675.935; **Coef.**: 0.23	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE
b) IVA General de los 2 (dos) años (2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
c) Formulario 106 de los últimos años (2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE
d) Formulario 104 de los últimos (2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal	CUMPLE

EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en donde indique la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria Sistema de video vigilancia instaladas y administradas desde un mismo sistema, para lo cual se considerará la siguiente documentación: al menos un (1) contrato o comprobante legal de venta con facturaciones de venta y/o recepciones finales con entidades públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Años 2020, 2021, 2022	El oferente demuestra cumplir con la experiencia requerida.	CUMPLE

Requisitos documentales

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
3. Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Por lo expuesto, el oferente IOCON SRL demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia requerida y capacidad técnica.

EVALUACIÓN DE OFERTA DE CACACE

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021.	Promedio Activo Corriente (2020, 2021): Gs. 1.153.581.978; Promedio Pasivo Corriente (2020, 2021): Gs. 107.300.111; **Coef.**: 10,8	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021	Promedio Pasivo (2020, 2021): Gs. 660.688.185; Promedio Activo (2020, 2021): Gs. 1.108.364.611; **Coef.**: 0.37	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE
b. IVA General de los 2 (dos) años (2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
c. Formulario 106 de los últimos años (2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE
d. Formulario 104 de los últimos (2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal	CUMPLE

EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en donde indique la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria Sistema de video vigilancia instaladas y administradas desde un mismo sistema, para lo cual se considerará la siguiente documentación: al menos un (1) contrato o comprobante legal de venta con facturaciones de venta y/o recepciones finales con entidades públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Años 2020, 2021, 2022	El oferente demuestra cumplir con la experiencia requerida.	CUMPLE

Requisitos documentales

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
3. Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Por lo expuesto, el oferente CACACE demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia requerida y capacidad técnica.

EVALUACIÓN DE OFERTA DE HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021.	Promedio Activo Corriente (2020, 2021): Gs. 378.878.035; Promedio Pasivo Corriente (2020, 2021): Gs. 34.933.596; **Coef.**: 10,8	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021	Promedio Pasivo (2020, 2021): Gs. 40.578.844; Promedio Activo (2020, 2021): Gs. 671.447.486; **Coef.**: 0.06	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE
b. IVA General de los 2 (dos) años (2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
c. Formulario 106 de los últimos años (2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE
d. Formulario 104 de los últimos (2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal	CUMPLE

EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en donde indique la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria Sistema de video vigilancia instaladas y administradas desde un mismo sistema, para lo cual se considerará la siguiente documentación: al menos un (1) contrato o comprobante legal de venta con facturaciones de venta y/o recepciones finales con entidades públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Años 2020, 2021, 2022	El oferente demuestra cumplir con la experiencia requerida.	CUMPLE

Requisitos documentales

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
3. Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Por lo expuesto, el oferente HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia requerida y capacidad técnica.

EVALUACIÓN DE OFERTA DE SEGURILOCK

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021.	Promedio Activo Corriente (2020, 2021): Gs. 462.199.573; Promedio Pasivo Corriente (2020, 2021): Gs. 381.505.620; **Coef.**: 1.2	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021	Promedio Pasivo (2020, 2021): Gs. 381.505.620; Promedio Activo (2020, 2021): Gs. 462.199.573; **Coef.**: 0.8	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE
b. IVA General de los 2 (dos) años (2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
c. Formulario 106 de los últimos años (2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE
d. Formulario 104 de los últimos (2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal	CUMPLE

EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en donde indique la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria Sistema de video vigilancia instaladas y administradas desde un mismo sistema, para lo cual se considerará la siguiente documentación: al menos un (1) contrato o comprobante legal de venta con facturaciones de venta y/o recepciones finales con entidades públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Años 2020, 2021, 2022	El oferente demuestra cumplir con la experiencia requerida.	CUMPLE

Requisitos documentales

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
3. Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Por lo expuesto, el oferente SEGURILOCK demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia requerida y capacidad técnica.

EVALUACIÓN DE OFERTA DE 19 DE ENERO SRL

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021.	Promedio Activo Corriente (2020, 2021): Gs. 493.627.530; Promedio Pasivo Corriente (2020, 2021): Gs. 236.540.424; **Coef.**: 2.08	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021	Promedio Pasivo (2020, 2021): Gs. 329.572.027; Promedio Activo (2020, 2021): Gs. 558.668.581; **Coef.**: 0.6	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE
b. IVA General de los 2 (dos) años (2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
c. Formulario 106 de los últimos años (2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE
d. Formulario 104 de los últimos (2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal	CUMPLE

EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en donde indique la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria Sistema de video vigilancia instaladas y administradas desde un mismo sistema, para lo cual se considerará la siguiente documentación: al menos un (1) contrato o comprobante legal de venta con facturaciones de venta y/o recepciones finales con entidades públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Años 2020, 2021, 2022	El oferente demuestra cumplir con la experiencia requerida.	CUMPLE

Requisitos documentales

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
3. Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Por lo expuesto, el oferente 19 DE ENERO SRL demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia requerida y capacidad técnica.

EVALUACIÓN DE OFERTA DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA AVANZADA SA

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021.	Promedio Activo Corriente (2020, 2021): Gs. 2.147.100.583; Promedio Pasivo Corriente (2020, 2021): Gs. 36.914.632; **Coef.**: 58.16	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021	Promedio Pasivo (2020, 2021): Gs. 2.147.100.583; Promedio Activo (2020, 2021): Gs. 36.914.632; **Coef.**: 0.08	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE
b. IVA General de los 2 (dos) años (2020 y 2021), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
c. Formulario 106 de los últimos años (2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE
d. Formulario 104 de los últimos (2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal	CUMPLE

EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar la experiencia en donde indique la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria Sistema de video vigilancia instaladas y administradas desde un mismo sistema, para lo cual se considerará la siguiente documentación: al menos un (1) contrato o comprobante legal de venta con facturaciones de venta y/o recepciones finales con entidades públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Años 2020, 2021, 2022	El oferente demuestra cumplir con la experiencia requerida.	CUMPLE

Requisitos documentales

4. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
5. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
6. Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Por lo expuesto, el oferente SEGURIDAD TECNOLÓGICA AVANZADA SA demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia requerida y capacidad técnica.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Con relación a las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC se pudo constatar lo siguiente:

IOCON SRL

NO CUMPLE CON EL ÍTEM 6 *"Gabinete OutDoor de 19 6U IP55, C/ Cerradura, Ventilador, Montantes Ajustables 450x430x600mm"*

Según las especificaciones técnicas presentada NO INCLUYE los "ventiladores", viene con la posibilidad de instalarlo aparte pero no viene con el gabinete de fábrica, además no cumple con las medidas. (el gabinete que solicitamos es de 6U).

NO CUMPLE CON EL ÍTEM 15 *"Cable de Fibra Óptica 2 Pelos Monomodo con Tensor de Acero Galvanizado, resistente al viento y todo tipo de clima, con capacidad de tensado de 100m entre polos"*

Según la especificación técnica presentada, en ninguna parte menciona la capacidad de tensado de 100m entre polos.

CACACE INFORMÁTICA

NO CUMPLE CON EL ÍTEM 15 *"Cable de Fibra Óptica 2 Pelos Monomodo con Tensor de Acero Galvanizado, resistente al viento y todo tipo de clima, con capacidad de tensado de 100m entre polos"*

Según la especificación técnica presentada, en ninguna parte menciona que el cable tenga tensor de Acero Galvanizado, (Algo muy importante para asegurar que es cable no se suelte con facilidad).

HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES

No presento las especificaciones técnicas y tampoco remitió luego de haberse solicitado mediante nota.

SEGURILOCK

Cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.

19 DE ENERO SRL

No presentó especificaciones técnicas de la fuente industrial, del cable de fibra óptica y del gabinete.

SEGURIDAD TECNOLOGÍA AVANZADA S.A.

NO CUMPLE CON EL ITEM 6: *"Gabinete OutDoor de 19 6U IP55, C/ Cerradura, Ventilador, Montantes Ajustables 450x430x600mm"*

Según la especificación técnica presentada NO INCLUYE los "ventiladores" de fábrica, y además NO viene con la posibilidad de instalarlo aparte.

NO CUMPLE con el ITEM 15 *"Cable de Fibra Óptica 2 Pelos Monomodo con Tensor de Acero Galvanizado, resistente al viento y todo tipo de clima, con capacidad de tensado de 100m entre polos"*

Según la especificación técnica presentada, en ninguna parte menciona la capacidad de tensado de 100m entre polos, tampoco describe el producto adecuadamente, y como se trata de un ítem esencial para el buen funcionamiento del sistema, no puede ser de marca genérica y sin especificaciones técnicas presentadas adecuadamente.

Por lo expuesto la firma SEGURILOCK es el única que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Considerando que la oferta presentada por la firma SEGURILOCK demuestra contar con la capacidad legal, capacidad financiera y experiencia requerida para ejecutar el presente, además cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante, se recomienda aceptar su oferta.

Por lo expuesto se recomienda:

ADJUDICAR: el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2022 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN" ID Nº 422.494** a la firma **SEGURILOCK** con **RUC Nº 3645360-9** del **ING. GUILLERMO BENITEZ NETTO** por **(GS. 99.832.000)** GUARANÍES NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL.

Atentamente. -

Abg. Marlene Buss
Comité de Evaluación

Lic. Néstor Venialgo
Comité de Evaluación